



RESUMEN
DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
EN MODALIDAD PRESENCIAL
miércoles 29 de junio de 2022

1. La Senadora Olga Sánchez Cordero, dio inicio la sesión a las 11:57 horas, con un registro de 28 legisladoras y legisladores.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión correspondiente al 22 de junio de 2022.
3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - i. De la Secretaría de Gobernación oficio con el que remite del Ejecutivo Federal, nombramiento en favor del C. Julián Adem Díaz de León, como Cónsul General de México en Guangzhou, República Popular China. Se turnó a la Segunda Comisión.
 - ii. De la Secretaría de Gobernación, por el que remite oficio sobre los avances en la implementación de las estrategias para el fomento industrial de cadenas productivas locales y para el fomento de la inversión directa en la Industria de Hidrocarburos 2021-2022; y el informe sobre los avances en la implementación de las estrategias para el fomento industrial de cadenas productivas locales y para el fomento de la inversión directo en la Industria Eléctrica 2021-2022. Se turnó a las Comisiones de Seguridad Pública de las Cámaras de Senadores y de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados.
 - iii. De la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, remite oficio del Colegio de Posgrados, con el que informa sobre los resultados obtenidos en los procesos de Revisión Salarial 2022, con la organización sindical denominada Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Postgraduados, acordando un incremento directo al salario de 4.5%, retroactivo al 1 de febrero del presente año. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.
 - iv. Oficio del Congreso de la Ciudad de México, con el que remite exhorto al Congreso de la Unión, a efecto de que se dé cumplimiento al decreto por el que se adiciona una fracción XXIII bis al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado el pasado 28 de mayo de 2021 en el Diario Oficial de la Federación, que mandata expedir la Ley



General de Seguridad Privada. Se turnó a las Comisiones de Seguridad Pública de las Cámaras de Senadores y de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados.

- v. Oficio de Congreso de la Ciudad de México, con el remite proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 41 fracción I inciso d) de la Ley Federal de Cinematografía; 9 fracción XV de la Ley Federal para Prevenir y eliminar la Discriminación; y 6, 7 y 16 de la Ley que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.
 - vi. Del Congreso del estado de Coahuila, con el que se remite proyecto de decreto por el que se reforman el Código Penal Federal y a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados.
 - vii. Se recibieron 27 oficios de diversas dependencias en respuesta a acuerdo promovidos por las y los legisladores. Se remitieron a las y los legisladores promovente y se informará que se encuentran publicados en la Gaceta.
 - viii. El Senador Noé Fernando Castañón Ramírez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadanos con la que remite su Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. De enterado.
 - ix. De la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Senadores, con la que remite su informe de Actividades, correspondiente al Primer Periodo del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. De enterado.
4. Se continuó con el apartado de Agenda Política.

Para referirse a la Agenda Política, referente a la situación económica de nuestro país y política migratoria, intervinieron las y los legisladores; Sen. Emilio Álvarez Icaza Longoria (SG); Sen. Alejandro Armenta Mier, (MORENA); Sen. Noé Castañón (MC); Dip. Reginaldo Sandoval Flores (PT); Dip. Gerardo Fernández Noroña (PT); Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI); Sen. Julen Rementería del Puerto (PAN); Dip. Jorge Luis Llaven Abarca (PT); Sen. Emilio Álvarez Longoria (SG); Sen. Verónica Noemí Camino Farjat (MORENA); Dip. Gerardo Fernández Noroña (PT); Sen. Claudia Ruiz Massieu Salinas (PRI); Sen. Rogelio Israel Zamora Guzmán (PVEM); Dip. Paulo Gonzalo Martínez López (PAN); Sen. Imelda Castro Castro (MORENA).



5. La presidencia emitió un pronunciamiento por los Migrantes Muertos, en San Antonio Texas.

6. Se continuo con el Apartado de Dictámenes a Discusión de la Primera, Segunda y Tercera Comisión de Trabajo.

Se dio lectura a los títulos de los dictámenes con puntos de acuerdo de la Primera Comisión.

- i. En relación con el conflicto por el agua en la cuenca hidrológica del Río del Carmen en los municipios de Villa Ahumada y Buenaventura, del estado de Chihuahua.
- ii. Por el que se exhorta a garantizar la seguridad pública en el estado de Aguascalientes.
- iii. Por el que se exhorta a reducir la incidencia delictiva en el estado de Hidalgo.
- iv. Por el que se exhorta a realizar un informe semestral relativo a las violencias contra las personas juzgadas.
- v. Por el que se exhorta aumentar el número de intérpretes durante los juicios del orden jurisdiccional en el estado de Chihuahua.
- vi. Por el que se desechan diversas proposiciones en relación con los comicios celebrados el pasado 5 de junio de 2022.

En votación económica, se autorizó su discusión y votación en conjunto de los dictámenes de la Primera Comisión.

Intervino la Sen. Lucía Virginia Meza Guzmán (MORENA), para presentar los seis dictámenes de la Primera Comisión.

Para hablar en contra del dictamen por el que se exhorta a garantizar la seguridad pública en el estado de Aguascalientes intervino el Dip. Paulo Gonzalo Martínez López (PAN).

Para hablar a favor del dictamen por el que se exhorta a garantizar la seguridad pública en el estado de Aguascalientes intervino el Dip. Reginaldo Sandoval Flores (PT).

En votación económica, se aprobaron en conjunto de los dictámenes de la Primera Comisión. Comuníquense.



Se dio lectura a los títulos de los dictámenes con puntos de acuerdo de la Segunda Comisión.

En votación económica, se autorizó su discusión y votación en conjunto de los dictámenes de la Primera Comisión.

Intervino la Sen. Lilia Margarita Valdez Martínez, para presentar los seis dictámenes con puntos de acuerdo de la Segunda Comisión.

- i. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y al Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica a fortalecer las acciones de vigilancia epidemiológica, investigación, prevención, difusión, concientización, diagnóstico, tratamiento de casos sospechosos de la Viruela Símica o “Viruela del Mono” en humanos, vigilando en todo momento el respeto irrestricto a los derechos humanos de las personas contagiadas.

Intervinieron las y los legisladores para referirse al dictamen que exhorta a la Secretaría de Salud y al Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica a fortalecer las acciones de vigilancia epidemiológica, investigación, prevención, difusión, concientización, diagnóstico, tratamiento de casos sospechosos de Viruela Símica o “Viruela del Mono” en humanos el Dip. Raymundo Atanacio Luna (PT); Sen. Emilio Álvarez Icaza Longoria (SG); Dip. Cecilia Márquez Alkadeh Cortés (MORENA); Dip. Reginaldo Sandoval Flores (PT);

- ii. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a que, en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, actualicen en tiempo y forma los Lineamientos y Protocolos de Atención en salud mental, así como a ejercer su facultad de investigación multidisciplinaria para desarrollar herramientas que permitan el efectivo diagnóstico y tratamiento de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y de la persona recién nacida, para la implementación de medidas adecuadas y protocolos precisos de prevención y atención a todos los casos de depresión perinatal

Intervino el Sen. Emilio Álvarez Icaza Longoria (GP) para referirse al dictamen.

- iii. Por el que se exhorta a las Secretarías de Salud y de Educación Pública a que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen diversas acciones tendientes a proteger la salud mental de niñas, niños y adolescentes.

Intervinieron a favor la Dip. María del Carmen Bautista Pelaéz (MORENA) y la Dip. Sonia Rocha Acosta (PAN).



- iv. Por el que se exhorta a diversas autoridades para que lleven a cabo diversas acciones para continuar y en su caso, incrementar las actividades de investigación, prevención, difusión, información, concientización, diagnóstico y tratamiento de casos de todos los tipos de diabetes y prediabetes, poniendo especial atención en niñas, niños y adolescentes.
- v. Por el que se exhorta a las Secretarías de Economía y de Agricultura y Desarrollo Rural a establecer mesas de trabajo con el sector camaronero mexicano, a fin de conocer sus inquietudes y abanderarlas en las negociaciones del Acuerdo de Integración Productiva que se lleva a cabo entre nuestro país y la República del Ecuador.

Intervino a favor la Sen. Imelda Castro Castro (MORENA).

- vi. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, para que, una vez que se encuentren concluidos los estudios que validen la eficacia de las vacunas que se pretendan aplicar a las niñas y de los niños de 2 años en adelante contra COVID-19, se remita a esta Soberanía, un informe pormenorizado que contenga los eventuales riesgos que pueda generar su aplicación.

En votación económica se aprobaron en conjunto los dictámenes de la Segunda Comisión. Comuníquense.

Se dio cuenta con la discusión de dictámenes con puntos de acuerdo de la Tercera Comisión.

En votación económica, se autorizó su discusión y votación en conjunto de los dictámenes de la Tercera Comisión.

Intervino la Sen. Gina Andrea Cruz Blackledge para presentar los nueve dictámenes de la Tercera Comisión.

- i. Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, continúe con la vigilancia y ministración en tiempo y forma de los recursos etiquetados en el Programa de Apoyo para Refugios especializados para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos, del ejercicio fiscal 2022.

Intervinieron a favor los legisladores Sen. Emilio Álvarez Icaza Longoria (SG); Dip. Reginaldo Sandoval Flores (PT); Dip. Raymundo Atanacio Luna (PT).



- ii. Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio del estado de Tlaxcala, para que, en coordinación con el gobierno del estado y las comisiones municipales de ecología de los 60 ayuntamientos, para que fortalezcan las acciones derivadas de los programas estatal y municipales para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos.
- iii. Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que, a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, remita un informe a esta Soberanía, respecto de la investigación que se realiza sobre la causa de muerte de los 30 mamíferos marinos que fueron encontrados en el mar de Cortés el 26 de mayo del presente año, y de ser el caso, se impongan las medidas de seguridad y prevención con la finalidad de evitar más decesos, así como las sanciones administrativas que resulten aplicables
- iv. Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor para que refuerce e incremente las acciones de vigilancia en la comercialización y distribución de los productos agrícolas básicos, a fin de evitar el incremento desmedido de sus precios por parte de intermediarios.
- v. Por el que se exhorta a Petróleos Mexicanos a que, una vez concluidos los trabajos de inspección y evaluación de los accidentes en la refinería de Salina Cruz. Oaxaca, remita a esta Soberanía un informe por escrito que integre los costos de las reparaciones, medidas de mantenimiento e inversiones realizadas; las acciones de prevención antes los fenómenos naturales; una evaluación de los trabajos de las empresas que realicen labores de mantenimiento y de los daños que hayan sufrido los trabajadores de la refinería y la población del municipio, así como la compensación asignada, según sea el caso.
- vi. Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua para que analice la viabilidad de incorporar en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2023, recursos destinados a las obras de infraestructura hidráulica en la Comarca Lagunera, particularmente atendiendo el proyecto de Presa Tunal II.
- vii. Por el que se exhorta a la Comisión Interinstitucional conformada por la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Procuraduría Agraria, el Registro Nacional Agrario y el Fideicomiso de Fondo Nacional de Fomento Ejidal, a que rindan un informe a esta Soberanía, respecto de las acciones implementadas en el Programa Integral para la Región de la Selva Lacandona, en el marco del respeto a los derechos humanos; asimismo, atiendan



puntualmente los ilícitos ambientales que se cometen dentro de las áreas naturales protegidas de la selva Lacandona.

- viii. Por el que se exhorta a diversas dependencias federales, para que fortalezcan los protocolos sanitarios de los puntos de verificación e inspección zoonosanitaria ubicados en las aduanas de El Ceibo, en el estado de Tabasco y en Ciudad Hidalgo, Chiapas, para que el ganado bovino de importación proveniente de Guatemala cumpla con los mayores estándares de control sanitario.
- ix. El que DESECHA punto de acuerdo por el que se exhortaba a diversas autoridades, en relación con Puente de Ixtla-Iguala.

En votación económica se aprobaron en conjunto los dictámenes de la Tercera Comisión. Comuníquense.

7. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, referente a la Sesión Solemne para conmemorar los 100 años del arribo de la maestra y poetisa Gabriela Mistral a México. En votación económica, se aprobó. la Presidencia instruyó enviar las invitaciones a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial de la Federación, así como los titulares de los Órganos Constitucionales Autónomos y a las legisladoras y legisladores federales e invitados.
8. La senadora Presidenta, Claudia Olga Sánchez Cordero, informó que las solicitudes de excitativas y los textos de efemérides se registrarán en el Diario de los Debates.
9. Se dio lectura al Orden del Día de la próxima sesión del día 6 de julio de 2022.
10. Se levantó la sesión siendo las 15:53 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 6 de julio de 2022, a las 11:00 horas.